



UNIÓN EUROPEA

Una manera de hacer Europa



Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

EXPEDIENTE

CONTRATO MENOR DE SERVICIO N 14

REDADACCION DEL PROYECTO DE EJECUCION DE OBRA Y RENOVACION DEL ALUMBRADO

Rubén Zapater García

Año 2.019



UNIÓN EUROPEA



Una manera de hacer Europa Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

Esta Alcaldía teniendo en cuenta:-La Resolución del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA) por la que se estima favorable la solicitud de ayuda al Ayuntamiento de Elciego, formulada en el contexto del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

.- Que de conformidad con lo establecido en el apartado primero de la Resolución resulta el otorgamiento de la subvención en los siguientes términos y condiciones aplicables:

Ayuntamiento	Medida	Coste elegible	Ayuda a otorgar
Elciego	06: renovación de instalaciones alumbrado y señalización exterior	149.900,20€	74.950,10€
CUANTIA MAXIMA			79.950,10€

Examinada la Memoria Técnica para la ejecución de las obras de “Reforma de instalación eléctrica de baja tensión en alumbrado exterior en las calles Ignacio Aldecoa, Gabriel Celaya, Blas de Otero, Manuel Iradier, parcial, y avenida de Navarra, parcial, y Zona Deportiva, parcial calle Antonio Diez Caballero y parcial calle Grupo Gallarza, en Elciego (Álava)”, cuya valoración asciende a la cantidad de 149.900,21 euros, I.V.A. incluido, cuyo capítulo 03 incluye “Documentación Técnica, Puesta en Marcha, Gestión y Tramitación, se solicita presupuesto para la redacción de proyecto de ejecución y de obras de renovación de alumbrado(El proyecto incluye Estudio de Seguridad y Salud y Estudio de Gestión)

Cualquier duda o aclaración diríjase a la Secretaria de Elciego (945-606011)

Elciego a 7 de junio de 2019

El alcalde;

Luis Aldazabal Ruiz de Viñaspre



DAVID HERRERO PLAY ARQUITECTURA
C/BARRIO CEPO ECOWORKIN. LOGROÑO (LA RIOJA)





UNIÓN EUROPEA



Una manera de hacer Europa Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

Esta Alcaldía teniendo en cuenta:-La Resolución del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA) por la que se estima favorable la solicitud de ayuda al Ayuntamiento de Elciego, formulada en el contexto del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

.- Que de conformidad con lo establecido en el apartado primero de la Resolución resulta el otorgamiento de la subvención en los siguientes términos y condiciones aplicables:

Ayuntamiento	Medida	Coste elegible	Ayuda a otorgar
Elciego	06: renovación de instalaciones alumbrado y señalización exterior	149.900;20€	74.950,10€
CUANTIA MAXIMA			79.950,10€

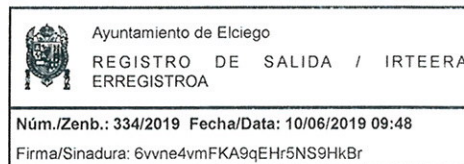
Examinada la Memoria Técnica para la ejecución de las obras de “Reforma de instalación eléctrica de baja tensión en alumbrado exterior en las calles Ignacio Aldecoa, Gabriel Celaya, Blas de Otero, Manuel Iradier, parcial, y avenida de Navarra, parcial, y Zona Deportiva, parcial calle Antonio Diez Caballero y parcial calle Grupo Gallarza, en Elciego (Álava)”, cuya valoración asciende a la cantidad de 149.900,21 euros, I.V.A. incluido, cuyo capítulo 03 incluye “Documentación Técnica, Puesta en Marcha, Gestión y Tramitación, se solicita presupuesto para la redacción de proyecto de ejecución y de obras de renovación de alumbrado(El proyecto incluye Estudio de Seguridad y Salud y Estudio de Gestión)

Cualquier duda o aclaración diríjase a la Secretaria de Elciego (945-606011)

Elciego a 7 de junio de 2019

El alcalde;

Luis Aldazabal Ruiz de Viñaspre



BEATRIZ ARRAMBARRI PLAY ARQUITECTURA
C/BARRIO CEPO ECOWORKIN. LOGROÑO (LA RIOJA)



UNIÓN EUROPEA



Una manera de hacer Europa Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

Esta Alcaldía teniendo en cuenta:.-La Resolución del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA) por la que se estima favorable la solicitud de ayuda al Ayuntamiento de Elciego, formulada en el contexto del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

.- Que de conformidad con lo establecido en el apartado primero de la Resolución resulta el otorgamiento de la subvención en los siguientes términos y condiciones aplicables:

Ayuntamiento	Medida	Coste elegible	Ayuda a otorgar
Elciego	06: renovación de instalaciones alumbrado y señalización exterior	149.900,20€	74.950,10€
CUANTIA MAXIMA			79.950,10€

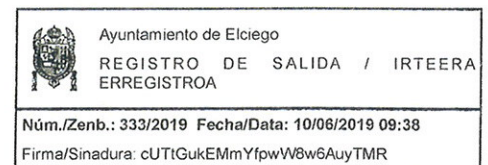
Examinada la Memoria Técnica para la ejecución de las obras de “Reforma de instalación eléctrica de baja tensión en alumbrado exterior en las calles Ignacio Aldecoa, Gabriel Celaya, Blas de Otero, Manuel Iradier, parcial, y avenida de Navarra, parcial, y Zona Deportiva, parcial calle Antonio Diez Caballero y parcial calle Grupo Gallarza, en Elciego (Álava)”, cuya valoración asciende a la cantidad de 149.900,21 euros, I.V.A. incluido, cuyo capítulo 03 incluye “Documentación Técnica, Puesta en Marcha, Gestión y Tramitación, se solicita presupuesto para la redacción de proyecto de ejecución y de obras de renovación de alumbrado(El proyecto incluye Estudio de Seguridad y Salud y Estudio de Gestión)

Cualquier duda o aclaración diríjase a la Secretaria de Elciego (945-606011)

Elciego a 7 de junio de 2019

El alcalde;

Luis Aldazabal Ruiz de Viñaspre



INTEKNIA
C/BALTASAR GARCIAN Nº8 5ª
LOGROÑO



Una manera de hacer Europa Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

DECRETO DE LA ALCALDIA ADJUDICANDO EL CONTRATO

Visto.- Resolución de alcaldía nº104/2017 de 17 de agosto de 2017, por el que se aprueba Memoria Técnica para la ejecución de las obras de “Reforma de instalación eléctrica de baja tensión en alumbrado exterior en las calles Ignacio Aldecoa, Gabriel Celaya, Blas de Otero, Manuel Iradier, parcial, y avenida de Navarra, parcial, y Zona Deportiva, parcial calle Antonio Diez Caballero y parcial calle Grupo Gallarza, en Elciego (Álava)”, cuyo presupuesto técnico asciende a la cantidad de 149.900,21 euros, I.V.A. incluido

Visto.- la Resolución del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA) por la que se estima favorable la solicitud de ayuda al Ayuntamiento de Elciego, formulada en el contexto del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

Que de conformidad con lo establecido en el apartado primero de la Resolución resulta el otorgamiento de la subvención en los siguientes términos y condiciones aplicables:

Ayuntamiento	Medida	Coste elegible	Ayuda a otorgar
Elciego	06: renovación de instalaciones alumbrado y señalización exterior	149.900;20€	74.950,10€
CUANTIA MAXIMA			79.950,10€



UNIÓN EUROPEA



Una manera de hacer Europa

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

Visto.- Que por Resolución de Alcaldía nº70/2019 de 7 de mayo se acepto en tiempo y forma, de la Resolución del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), por la que se le concede al Ayuntamiento de Elciego, una ayuda de renovación de instalaciones alumbrado y señalización exterior.

Visto.- la necesidad de formalización del contrato en un periodo de 6 meses desde la concesión, y como resulta necesaria la redacción de Proyecto de ejecución y obra de renovación de “Reforma de instalación eléctrica de baja tensión en alumbrado exterior en las calles Ignacio Aldecoa, Gabriel Celaya, Blas de Otero, Manuel Iradier, parcial, y avenida de Navarra, parcial, y Zona Deportiva, parcial calle Antonio Diez Caballero y parcial calle Grupo Gallarza, en Elciego (Álava)”, y el estudio de Seguridad y Salud y Estudio de Residuos”

Visto.- Que a petición de este ayuntamiento, de los tres presupuestos presentados , el presentado por el contratista Rubén Zapater con NIF 16.577.537(INTEKNIA) por la cantidad de 5.192,19 euros, más 1.090,36 del Impuesto sobre el Valor Añadido, es el mejor presupuesto calidad-precio.

Visto.- Que cuenta con capacidad de obrar y con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación objeto del contrato y ha presentado certificados de estar al corriente de pago en sus obligaciones con Hacienda y con la Seguridad Social.

Visto.- Que el adjudicatario ha suscrito más contratos menores de servicios que individual o conjuntamente superen la cuantía de 15.000€ de conformidad a lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que tuvo lugar el 9 de marzo de 2018.

Visto.- El expediente de contratación instruido al efecto.

Visto.- El informe de Intervención de fecha 18 de junio de 2019, obrante en el expediente, en el que se acredita la existencia de crédito suficiente.

Visto el Informe-Propuesta de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir, requisitos a exigir y determinación de la competencia.

De conformidad con la competencia que tengo atribuida según la Disposición Adicional 2ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),



UNIÓN EUROPEA



Una manera de hacer Europa Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

DISPONGO

Primero.- Adjudicar el contrato de servicios “*de Proyecto de ejecución y obra de renovación de “Reforma de instalación eléctrica de baja tensión en alumbrado exterior en las calles Ignacio Aldecoa, Gabriel Celaya, Blas de Otero, Manuel Iradier, parcial, y avenida de Navarra, parcial, y Zona Deportiva, parcial calle Antonio Diez Caballero y parcial calle Grupo Gallarza, en Elciego (Álava)”*”, y el Estudio de Seguridad y Salud y Estudio de Residuos “ al contratista Rubén Zapater con NIF 16.577.537 por la cantidad de 5.192,19 euros, más 1.090,36 del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Segundo.- Aprobar el gasto correspondiente a la adjudicación de la ejecución de la obra con cargo a las partidas **165.601.001**, vigente Presupuesto General de 2019.

Tercero.- Una vez realizada la obra, incorpórese la factura y tramítese el pago si procede.

Cuarto.- Hacer constar expresamente que el contratista adjudicatario no ha suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superan la cifra que consta en el apartado primero del artículo 118 LCSP (15.000 euros).

Quinto.- Notificar la resolución al adjudicatario.

Elciego, a 18 de junio dos mil diecinueve.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIO,

Redacción del proyecto de ejecución de obra y renovación del alumbrado

Fecha de publicación del documento: 03/07/2019 10:16:31

Código del expediente: Contrato Menor Servicios 14/2019

Tipo de Anuncio: Anuncio

Estado de la tramitación: Adjudicación

Licitación electrónica: No

Fecha de la adjudicación: 18/06/2019

Organismos

Poder Adjudicador: P0102300A - Ayuntamiento de Elciego
Código NUTS:ES211
Dirección postal:Plaza Mayor, 1. 01340 Elciego (Araba/Álava)
Dirección Web:<http://www.elciego.es>

Ámbito: Araba/Álava

Entidad Impulsora: P0102300A - Ayuntamiento de Elciego
Dirección postal:Plaza Mayor, 1. 01340 Elciego (Araba/Álava)
Dirección Web:<http://www.elciego.es>
Teléfono:945606520
Email:aelciego@ayto.araba.eus

Órgano de Contratación: Alcalde

Entidad Tramitadora: P0102300A - Ayuntamiento de Elciego
Dirección postal:Plaza Mayor, 1. 01340 Elciego (Araba/Álava)
Dirección Web:<http://www.elciego.es>
Teléfono:945606520
Email:aelciego@ayto.araba.eus

Mesa de contratación: Mesa de Contratación - Ayuntamiento de Elciego

Tipo de poder: Autoridad regional o local

Actividad Principal: Servicios públicos generales

El contrato es adjudicado por una central de compras: No

Servicio de información sobre recursos: Nombre: Contacto Técnico
Dirección: Plaza Mayor, 1. 01340 Elciego(Araba/Álava)
Localidad: Elciego
Código postal: 01340
País: ES
Teléfono: +34 945606520

Fax: +34 945606272
Correo electrónico: aelciego@ayto.araba.eus
Web: <http://www.elciego.es>
Órgano de recurso principal: No

Objeto

Tipo del Contrato:	Servicios
Objeto del contrato:	Redacción del proyecto de ejecución de obra y renovación del alumbrado
Lugar ejecución principal en la Unión Europea:	Sí
NUTS del lugar de ejecución principal:	ES211 - Araba/Álava (Principal)
Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP):	No
División en lotes:	No
Se aceptan variantes:	No
Información sobre las opciones	No
Precios unitarios:	No
Modo de acceso a los pliegos:	http://www.contratacion.euskadi.eus/
Reservado a talleres protegidos:	No
A ejecutar en un programa de empleo protegido:	No
Prórrogas:	No
Duración del contrato o plazo de ejecución:	1 Mes
Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento de adjudicación:	Directo/Contrato Menor